

En caso de que no se produzca la comparecencia requerida en el plazo indicado de diez días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 20 de Diciembre de 2001.

El Jefe de la Dependencia Provincial de Aduanas e HEE de Melilla. Francisco Pozo Matas.

**MINISTERIO DE JUSTICIA
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1**

JUICIO DE FALTAS 595/01

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

38.- D.^a Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Il^{mo}. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 595/01, se cita en legal forma a Fadila Ouariachi en calidad de denunciante para que comparezca el próximo día 16 de Enero de 2002 a las 10'05 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas núm. 595/01, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien este no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a Fadila Ouariachi, expido la presente.

En Melilla, a 27 de Diciembre de 2001.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUICIO DE FALTAS 600/01

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN

39.- D.^a Rafaela Ordoñez Correa, Secretaria del Juzgado de Instrucción Número 1 de Melilla.

Doy fe y testimonio:

En virtud de lo acordado por el Il^{mo}. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción núm. uno de Melilla, María Loreto Tarrago Ruiz, en el Juicio de Faltas núm. 600/01, se cita en legal forma a Mohamed Said Mohamed en calidad de denunciado para que comparezca el próximo día 16 de Enero a las 10'25 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, a la celebración del Juicio de Faltas núm.

600/01, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...) y que podrá acudir asistido de Letrado, si bien este no es preceptivo.

Y para que sirva de citación en legal forma a Mohamed Said Mohamed, expido la presente.

En Melilla, a 20 de Diciembre de 2001.

La Secretaria. Rafaela Ordoñez Correa.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 3

JUICIO DE FALTAS 319/2000

EDICTO

40.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 319/2000, se ha dictado el presente Auto de Prescripción, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Se declara prescrita la pena impuesta a Mostafa El Mourabit.

Archívense las actuaciones, haciendo las correspondientes anotaciones y ofíciense a la Comisaría de Policía dejando sin efecto la orden de localización y presentación del penado.

Y para que conste y sirva de notificación de Auto de Prescripción a Mostafa El Mourabit, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 17 de Diciembre de 2001.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.

JUICIO DE FALTAS 345/2000

EDICTO

41.- D. Emilio Ubago Villalba, Secretario del Juzgado de Instrucción n.º 3 de Melilla.

Doy Fé y Testimonio:

Que en el Juicio de Faltas n.º 345/2000, se ha dictado el presente Auto de Prescripción, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Se declara prescrita la pena impuesta a Soliman Dris Mohatar.

Archívense las actuaciones, haciendo las correspondientes anotaciones y ofíciense a la Comisaría de Policía dejando sin efecto la orden de localización y presentación del penado.

Y para que conste y sirva de notificación de Auto de Prescripción a Soliman Dris Mohatar, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 17 de Diciembre de 2001.

El Secretario. Emilio Ubago Villalba.